

Precio de suscripción:
Una Peseta
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados
á precios convencionales

DE CIU DA DE LA.
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Seccion Religiosa.

Jués 7.—San Odon y san Serafin obispos.
Viérnes 8.—Santa Isabel viuda reina de Portugal.

Sábado 9.—San Cirilo obispo y san Zenon soldado, mártires.

Cultos

Jués 7.—La misa y oficio divino son de San Fermin obispo y martir, con rito doble color encarnado.

La oracion de 40 horas continua en San Antonio: espónese á las 7 de la tarde y se reserva á las 8 y media, los dias festivos se espone á las 6 y media y se reserva á la misma hora.

Viérnes 8.—La Misa y oficio divino son de Santa Isabel viuda reina de Portugal, con rito doble 2.ª clase color blanco.

Sábado 9.—La Misa y oficio divino son de los santos Cirilo y Metodio obispos y confesores, con rito doble color blanco.

En la Catedral despues de Nona se cantará el aniversario en sufragio del alma de los que murieron el año 1558 al invadir los turcos esta ciudad. La oracion fúnebre está á cargo del Rdo. D. Juan Tuduri Pbro., Catedrático del Seminario.

En San Agustin al anochecer Felicitacion Sabatina á María Inmaculada.

Continua en la misma la Novena en honor de San Luis Gónzaga.

Hipócritas y traidores

No es audacia, ni atrevimiento, ni tampoco refinado cinismo, es la desvergüenza en su más baja manifestación de osada hipocresía é infame traición la inicua guerra que masones y librepensadores hacen á las Ordenes religiosas, atribuyéndolas, infames, las dos insurrecciones que ellos han preparado, sostenido y hecho estallar contra la pobre España en Cuba y Filipinas.

Para lanzar y sostener tan absurda é infame acusación, es necesario barrer las páginas más brillantes de la Historia de nuestro Archipiélago, escritas con la sangre de miles de heróicos y santos misioneros; es preciso cerrar los ojos ante la inmensa mayoría de monumentos levantados en las zonas civilizadas de aquellas remotas islas á costa del patriotismo y del celo de ilustres y piadosos religiosos; es preciso ahogar la voz de multitud de irrecusables testigos, y hacer el sordo ante sus espontáneas é imparciales manifestaciones.

Recordemos algunas de éstas.

El general Blanco, que con tanta indiferencia había mirado la introducción de la secta en aquellos dominios, confiados á su gobierno, decía al de la Península el 21 de agosto de 1896: «Descubierta vasta organización de sociedades secretas con tendencias antinacionales. Detenidas 22 personas, entre ellas el Gran Oriente de Filipinas y otras de significación.» Esta declaración

oficial de que la masonería se había levantado en armas contra la patria fué solemnemente notificada por el Gobierno á los españoles, leyéndose en pleno Congreso de los diputados.

Esta terrible acusación contra la masonería recibió plena confirmación el 1.º de septiembre inmediato á aquella fecha, por otro telegrama de la autoridad al ministro de Ultramar en el que le decía:

«Los sublevados son indios, tagalos y mestizos fanatizados por las sociedades secretas.»

Las noticias particulares de la insurrección, llegadas después á la península, evidenciaron la participación y casualidad que en aquella criminal rebelión tenia la perversa secta.

El primero que recibió aquellas noticias fué «El Imparcial», por medio de uno de sus redactores, enviado expresamente á Suez para adelantar las tristes nuevas que sobre aquél abominable suceso llevaba el vapor-correo de Manila; dicho correspondiente, decía al periódico citado, «los conjurados son algunos miles, afiliados todos á la masonería, y muchos de ellos han pactado con su propia sangre cumplir fielmente sus compromisos.»

Esto es fruto legítimo de la Masonería dijo «El Heraldo» de Madrid del 18 de septiembre del mismo año, y había dicho lo mismo mucho antes y ha repetido después en todos los tonos.

Los tribunales de justicia así los de la jurisdicción civil como los de la militar; los de la península como los de Filipinas, arrojan raudales de luz que no deja la menor duda de la gran complicidad de la masonería y de los masones en la insurrección Filipina. Quisiéramos disponer de espacio para extractar á lo menos las declaraciones de personas de mayor acepción en este asunto, en favor de los religiosos de Filipinas y de irresistible acusación contra los masones y masonizantes; pero ya que no todas, á lo menos citaremos las palabras del famosísimo Moret en el comedor del convento de Consuegra en los días de aquella inundación. «Nosotros, dijo el célebre ministro liberal, sabemos muy bien los revelantes servicios prestados por las corporaciones religiosas en Filipinas, y que para conservar aquel precioso girón del manto de nuestros reyes, nada hay más apropósito que la influencia benéfica que ejerce allí el misionero católico.»

Conforme á estas manifestaciones, decía el 14 de abril de 1895 en su Memoria sobre su gobernación en Mindanao y Cavite el general Borrero; poco respetuoso, por cierto, con las leyes de la Iglesia, como lo demostró en su tenaz empeño de batirse en público desafío con el general Martínez Campos. «De seguir, decía el citado gobernador de Mindanao, de seguir

reformándose á tontas y á locas, y siempre de tal suerte que se vaya debilitando la acción benéfica de las corporaciones religiosas, por cada reforma, dice, se deberá mandar un batallón peninsular. Allí, continúa, no hay más que dos sistemas: ó la fuerza moral de los misioneros ó la material de las armas.»

Esas masonerías, decía también D. Wenceslao Martínez, inspector de Sanidad en Filipinas, son un peligro constante para la tranquilidad de este archipiélago y un instrumento que utilizan nuestros enemigos en daño de España.

A estas declaraciones irrecusables bajo todos conceptos y otras muchísimas más que omitimos, responden los masones de acá y sus papeles con el testimonio de Aguinaldo y de Paterno, que pedían á Primo de Rivera la expulsión ó secularización de las Ordenes religiosas. ¡Aguinaldo y Paterno! los hombres más infames, que registra la Historia contemporánea; los más viles, pérfidos y traidores que la patria ha tenido en estos últimos tiempos. ¡Vayan unas declaraciones y unos testigos! Los unos para los otros; los hipócritas masones de aquí apoyados por las declaraciones de los masones traidores de allá.

Todos son unos.

Hipócritas y traidores.

De «El Obrero Setabense»

Noticias nacionales.

—Segun el Gobierno no hay novedad alguna en las islas Viscayas. Así lo dice un despacho de Ilo-Ilo.

—En Santiago de Cuba se han ultimado las defensas de la plaza, que en opinion del Gobierno permitirán hacer una defensa heroica.

Los yankees no se atreven todavía á emprender el ataque.

—Dícese que Calixto García atacará á los refuerzos del general Pando, disponiendo para ello de 3,000 hombres.

—Parece cierto que los yankees que desembarcaron en la Caimanera viéronse precisados á reembarcar.

—Londres.—Telegrafian de Hong-Kong que se han alterado mucho las buenas relaciones entre yankees y tagalos. Dícese que éstos tratan de hostilizar á los primeros y que Aguinaldo rechaza los consejos é instrucciones de Dewey.

—No atreviéndose los ministeriales á negar rotundamente los rumores de crisis afirman que obedecen á que el general Correa tiene su salud quebrantada y que necesita algun descanso.

Parece que en el seno del Gabinete predomina el criterio de que mientras en Santiago y Filipinas continúe el sitio y esté la nación amenazada de un conflicto, ninguno de sus consejeros debe separarse y eludir responsabilidad alguna.

La opinion general es que por ahora no estallará la crisis.

—El señor Sagasta ha calificado de absurdo el rumor circulado de haber consultado el Gobierno á los generales Blanco, Augustí y Macias sobre la conveniencia ó inconveniencia de la paz.

Asegura tambien que es inexacto que Blanco haya dado contestacion alguna en este asunto, porque el Gobierno no puede tratar caprichosamente de la paz, y sólo lo hará cuando lo crea conveniente.

—Dicen de Washington que los yankées y filibusteros juntos trabajan con empeño para habilitar el camino de Baiquiri á Santiago.

Hasta ahora solo han llegado para el ejército enemigo cañones ligeros; los de sitio distan cinco millas de las avanzadas.

Los generales Shaffter y Weeler han establecido su cuartel general frente á la línea española de ataque.

—Son insistentes aquí los rumores de que hoy comenzará el ataque de Santiago, pero militares conocedores del país creen que el enemigo necesitará todavía de algunos días para estar en disposición de verificarlo.

Las dificultades aumentan y se habla de nuevos aplazamientos para el envío de nuevos refuerzos al enemigo.

Las tripulaciones de dos transportes encuentran grandes dificultades para el embarque de la artillería gruesa.

En vista de la reserva observada por los ministros al salir del Consejo, hemos procurado poner en juego todos los medios de información de que disponemos, pues creíamos con fundamento que el Consejo de anoche reviste mayor interés de lo que se ha querido suponer.

Hemos tenido ocasión de hablar con un ministro cuyo nombre, por razones fáciles de comprender, nos abtenemos de revelar.

El mencionado personaje rehuyó en lo posible nuestras preguntas, limitando sus declaraciones á las siguientes palabras, que no por lo vagas dejan de revestir importancia, pues dan una idea del Consejo anoche celebrado y demuestra que de ayer á hoy han variado mucho las impresiones del Gobierno.

»Hemos tratado estensamente en este Consejo como en los anteriores, no sólo de las noticias de la guerra, sino tambien de las contingencias que puedan surgir mañana, cuando llegue la hora de poner término al estado de cosas actual.

«El Gobierno procura hallarse preparado para todas las responsabilidades que pueden surgir.

«Sin embargo, hoy por hoy merece, ante todo, la atención del Gobierno la guerra y los diversos rumbos que, de ella derivados, toman las circunstancias.

»Acuerdos hemos adoptado muchos, pero acerca de la mayoría de ellos no puedo romper la reserva que el patriotismo me obliga á guardar.

»Sólo creo hallarme autorizado para manifestarle que el Gobierno ha acordado por unanimidad telegrafiar al general Augustí autorizándole para que conceda á los tagalos algunas de las reformas que éstos imponen como condicion para deponer su actitud.

»La situación de Santiago ha sido estudiada con gran interés por el Consejo.

»El estudio que de la misma hemos hecho nos permite creer, y afirman esta creencia los últimos telegramas del general Linares, que

la situación de Santiago ha mejorado bastante.

«De un momento á otro deben llegar allí los refuerzos mandados por el general Blanco. Tambien ha mejorado en parte la situación de Filipinas.

»Se ha acordado tambien en el Consejo telegrafiar al general Ríos otorgándole amplias facultades para que obre como tenga por conveniente y en la forma que aconsejen su claro talento y su patriotismo sin tacha.

»Nada hemos hablado de política; son fantásticas habladurías cuanto se dice y se supone.»

La tercera Escuadra.

Definitivamente ha acordado, según parece, el Gobierno la formación de una tercera, escuadra, compuesta de trasatlánticos artillados como cruceros.

Formarán parte de esta escuadra, entre otros buques, el «Alfonso XIII», el «Meteoro» y el «Ciudad de Cádiz».

La mandará el capitán de navío don José Barrasa, y formará parte de la oficialidad el distinguido teniente de navío don José Gutiérrez Sobral.

Al mando del «Alfonso XIII» irá el capitán de fragata señor Pidal, y al mando del «Ciudad de Cádiz» el señor Ibarra.

No formará parte de esta escuadra el trasatlántico «Joaquín del Piélagos», como en un principio dijeron los periódicos.

Gacetilla.

La fiesta del domingo.—Pálido resultará sin duda cuanto podamos decir al relatar á nuestros lectores los cultos solemnísimos que se dedicaron el pasado domingo al Sacratísimo Corazón de Jesús en la iglesia de San Agustín.

Según teníamos previamente anunciado, celebró nuestro Excmo. Sr. Obispo la misa de Comunión, ofreciendo dicho acto un espectáculo conmovedor á la vista de los Angeles y de los hombres. Numerosos grupos de asociados al Apostolado de la Oración y á la Congregación de los SS. Corazones, de todas edades, sexo y condición, entre los cuales vimos destacarse el honroso uniforme militar, subían en ordenado paso las gradas del altar santo para hospedar dentro de sus fervorosos pechos al Rey celestial, cuyo Corazón amante no deja de inmolarse por la salvación de los hombres.

La decoración del interior de dicha iglesia se había realizado con exquisito gusto y primor. Sin número de luces, coronas y elegantes escudos con oportunos y piadosos lemas eran bello adorno de las pilastras y paredes laterales estando el pavimento alfombrado con hojas de laurel. Al fondo de soberbio manto, entre deslumbradores rayos de oro, circundado de flores y de luces levantábase rico templete, presentando el presbiterio con sus rojas colgaduras y el decorado del altar un aspecto harmónico de magnificencia y gentileza que elevan nuestro espíritu hácia las regiones de lo sublime y divino.

Numerosísima fué la concurrencia á la Misa Mayor, en la que ejecutó una partitura de Cherubini la Capilla de música de la Catedral, oficiando el M. I. Sr. Dean, y asistiendo á dicha función de medio pontifical nuestro Excmo. Prelado. El sermón estuvo á cargo del Rdo. D. Hipólito Fernandez, Capellán del Batallón de Leon,

presentando el orador después de algunos rasgos históricos sobre la devoción al santísimo Corazón de Jesús, acertados motivos por los que en todas nuestras necesidades debemos cifrar nuestra esperanza en el mas amante de los Corazones. Ocupaba durante la Misa puesto de distinción el Excmo. Sr. General gobernador con su Sr. Ayudante de Campo y algunos Sres. Gefes y Oficiales de las fuerzas destacadas en esta ciudad. Terminado el Oficio recitó en alta voz nuestro celosísimo Prelado la fórmula de Consagración al sacratísimo Corazón de nuestro Dios y Señor, permaneciendo expuesto hasta las funciones de la tarde Jesús Sacramentado, durante cuyo intervalo tomaron turno en la vela al Santísimo los miembros de las antedichas Asociaciones.

La procesión que se organizó por la tarde revestía á no dudarlo el carácter del mas augusto de los tiempos: el de la soberanía de Cristo Jesús en nuestra querida Ciudadela.

A los acordes de la Banda Luisiana y de la tan justamente celebrada del Regimiento de Leon se formaban largas hileras de Asociados, con velas encendidas y ostentando sobre sus pechos el distintivo de su respectiva Congregación. Entre ellos vimos tambien á numerosos oficiales de Infantería y Artillería presididos por el Coronel Sr. Baizán, acompañando al pendonista que lo fué este año el M. I. Sr. D. José de Olives, Diputado provincial, vistiendo elegante uniforme de Maestrante de Valencia; las borlas de dicho estandarte eran sostenidas por el Comandante Sr. López y el teniente Coronel Sr. Solís. Alternaban en las hermosas estrofas del *Summi Regis* la Capilla de Música y el canto grave del reverendo Clero que juntamente con el Ilmo. Cabildo tomó parte en aquel bello cortejo, siendo llevada la sagrada Custodia por nuestro Sr. Obispo bajo palio, cuyas varas sostenían calificadas personas de esta ciudad. Nuestra M. I. Corporación Municipal presidida por el Excmo. Sr. General D. Blas Sanchez, y un compacto núcleo de piadosas señoras cerraban tan brillante procesión. Variadas flores y olorosos ramos se esparcían por el suelo en las calles de tránsito, levantándose asimismo hermosos y delicados pabellones, significativos cuadros y vistosas colgaduras en distintos sitios de la oarrera, completando aquellas escenas enternecedoras las alegres notas del popular himno *Corazón santo* salidas de mil pechos henchidos de dulce entusiasmo y de indecible ternura. Coronó tan extraordinaria función la bendición que con el Santísimo dió S. E. Ilmo. en la iglesia de San Agustín.

¡Gloria y honor sempiternos al Santísimo Corazón de Jesús!

Nuevas religiosas.—En el convento de Nuestra Señora y Enseñanza recibieron el pasado sábado el santo hábito de aquel Instituto las Srtas. D.^a Maria Benejam y D.^a Magdalena Gracias de esta ciudad pronunciando en dicho acto una oportuna plática el Rdo. D. Miguel Pons Beneficiado de la Catedral. Felicitamos con tal motivo á dichas religiosas novicias, á la Rda. Comunidad de que forman parte, no menos que á sus respectivas familias.

Importante mejora.—Con gusto hemos observado el buen efecto que producen

los nuevos cristales de colores que acaban de colocarse en los rosetones del crucero y cúpula de la iglesia de San Agustín de esta ciudad.

Desde el sábado pasado se pone en esta ciudad el sello de guerra á las cartas y paquetes cualquiera que sea su peso. Apesar de todo, no se puede cumplir con la ley por carecer los estancos del indicado sello, teniéndose que echar mano de otros de su propio valor.

El vapor «Menorquín» en su último viaje embarcó para Barcelona 21 cajas de calzado.

Segun tenemos entendido el señor coronel del cuerpo destacado en esta poblacion ha prohibido despues del toque de retreta, el tránsito de soldados por las calles, teniéndose que estar estos retirados en casa de sus respectivos patronos.

Las playas cercanas á esta poblacion, ven-se visitadas ya por los bañistas, aunque el tiempo no se presenta muy apropiado con su tendencia á variable; durante todo el día han cruzado la atmósfera nubarrones amenazando lluvia.

Al anoecer de ayer, á causa de una embestida dada por otro niño, cayóse al suelo un muchacho de poca edad, causándose una herida en la cabeza, que fué curada en la farmacia de D. Juan Gornés, en cuya casa fué conducido por un soldado del batallon de Leon.

Sería menester que varios de los caminos que dan á esta poblacion, principalmente en su principio, fueran visitados por algun dependiente de la autoridad para que se cerciorara de los pestilentes olores que se dejan oír que reclaman alguna medida que evite las molestias y males que de continuar pudieran ocasionarse.

«El Boletín eclesiástico de este obispado» publicado el sábado último contiene las siguientes materias:

I. Sección Oficial.—Nombramientos.—Circular de las Nunciatura Apostólica.—Concilio provincial de Burgos.—Seminario Conciliar: relacion de los alumnos aprobados en los exámenes ordinarios.—Lista de donativos para la Suscripción Nacional.—Liga de plegarias: distribución de las Mísas para el mes de Agosto.—Noticias de la Diócesis.—Anuncio para la provision del cargo de Director del Colegio de Sto. Tomas de Aquino.—Necrología

La plaza de nuestra pescadería, durante las mañanas, está invadida por innumerable gentío que estorba á los compradores acercarse á las mesas donde se vende el pescado.

D. José Colomer de Calella ha encargado á la «Maquinista Naval» la construcción de dos nuevas lanchas de vapor por la cantidad de 23 mil pesetas.

El nuevo impuesto de guerra, señalado á las cartas que circulan por el correo desde 1.º del actual, no alcanza á las que vayan dirigidas al extranjero.

Desde el 1.º del corriente mes y durante los de Agosto y Septiembre, todas las estaciones telegráficas aplicarán al cobro de tasa por telegramas internacionales el equivalente de 175 pesetas por franco.

El gobierno inglés, para ensayar el sistema de turbias como motor en los buques de

guerra, ha ordenado la construcción de un barco provisto de esta clase de aparatos.

Su velocidad se calcula en 35 nudos por hora. Será el buque más rápido que surque los mares, y se llamará «Vípero».

Copiamos de «El Bien Público»:

Los pasajeros llegados ayer de Argel en el vapor «Ciudad de Mahon», refieren que la totalidad de los que el día 23 del actual salieron de esta ciudad para dicha colonia francesa, fueron bien recibidos y hallaron, el mismo día en sus respectivos oficios, lo cual publicamos gustosos para la tranquilidad de sus familias que residen en esta ciudad.

Esto debe llenarnos á todos de satisfacción, porque confirma el buen nombre y ventajoso concepto que en aquella próspera y hospitalaria tierra, y desde el principio de su conquista, han sabido grangearse los hijos de Menorca por su laboriosidad y morigeradas costumbres.

El pueblo de Mercadal que habia trasladado la celebración de su fiesta cívico-religiosa para el día diez del actual, la celebrará el domingo el día 17 del corriente, cuyos festejos serán la tradicional cabalgata, carreras de caballerías y bailes públicos al aire libre.

Desde las primeras horas de ayer noche despertó grandemente la curiosidad de estos vecinos el eclipse de Luna, señalado por el Anuario Astronómico de Nuestra Nación.

El fenómeno celeste se verificó con todas las convicciones de visibilidad apetecibles; para el observador, tiempo tranquilo, atmósfera serena y diáfana. Favoreció aun más el placer de la contemplación la circunstancia de que todas las fases del eclipse excepto en los primeros momentos de la inmersión del límite lunar en el cono de sombra de la tierra, se verificaron estando nuestro satélite sobre el horizonte.

En una palabra, los aficionados á la contemplación de las bellezas celestes estuvieron ayer noche de enhorabuena.

ANECDOTA.

Era al final de los ejercicios de una misión en que se habían podido distribuir á los hombres magníficos crucifijos para que bendijeran y adornaran sus moradas. Cuando la ceremonia se terminó, un niño se presentó en la sacristía, pidiendo uno á los misioneros para él solo. Los misioneros le hicieron observar que no tenían bastantes para dar á todo el mundo, pero que si tenia cuarto solo, le podrían satisfacer. Contestó:—Soy un pastorcillo y no tengo cuarto. ¿Pero, entonces, dónde te acuestas?—En el establo, al lado de los bueyes.—Pero, si te damos el crucifijo, ¿dónde le colocarás?—Al lado de mi cama, en el baúl.—¿Y por qué quieres llevarte el crucifijo?—«Para que me haga compañía. La palabra fué dicha de una manera tan piadosa y penetrante que los ojos de los misioneros se llenaron de lagrimas. Pobre pastorcito, sí, quédate con la imagen de Jesús crucificado, te hará compañía, te sostendrá y te guardará.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL VIGIA

Madrid 5.—4 tarde

El Sr. Sagasta ha confirmado

la catástrofe de la escuadra de Cervera. El «Oquendo» ha sido incendiado y el «Maria Teresa» á pique. Los naufragos del destructor han llegado al Morro.

Nada se sabe del «Vizcaya» y del «Colon».

Madrid 5.—5 tarde.

El «Vizcaya» y el «Colon» han embarrancado.

Cervera telegrafía está bien tratado con lujo.

Han caído prisioneros 1800 hombres.

Madrid 6.—4 madr.

Se ha reunido el Consejo de Ministros en el cual se estudian medios para afrontar las circunstancias. Se guardan absoluta reserva sobre los acuerdos tomados.

El Ministro de Marina Sr. Auñón ha desmentido que ordenara el regreso de la escuadra Cámara.

El gobierno está sin comunicación con Santiago de Cuba.

El general Martínez Campos sale hoy para Zaragoza.

Los comandantes de los destructores «Furor» y «Plutón» y del crucero «Vizcaya» han caído prisioneros.

¡No importa!

Los telegramas recibidos hasta la hora en que escribimos estas líneas, son de una importancia innegable para el éxito de la actual guerra. En ellos se nos participa la destrucción de la escuadra española mandada por el almirante Cervera.

Pero esto no importa. Hay que levantar el corazón aun más todavía, poner los ojos en Dios y pedirle que convierta las desgracias pasadas en germines de futuras victorias. ¡Quién sabe! La desgracia ha estado hasta ahora con nosotros: quizá mañana lo estará la suerte.

Alto ejemplo de virilidad nos está dando el actual jefe del Gobierno, quien, probablemente conocedor del desastre, decía ayer, segun vimos en «El Bien Público» de Mahón, que aunque se perdiera la escuadra y se nos tomase á Santiago de Cuba, España no pediría la paz, añadiendo que todavía hay cien mil hombres en Cuba, dispuestos á defender la integridad de la patria.

¡Arriba, pues, los corazones, ahora más que nunca! que ante las desgracias y no ante las victorias es cuando se deben probar los alientos.

¡No importa! ¡Viva España y adelante!

VARIEDADES.

CHARADAS

1.^a

Prima tercera en latin á Dios hace referencia; de ilustrísimos Prelados cosa propia es dos primera, y un fuerte impulso del ánimo denotan prima dos terciá.

JACINTO.

2.^a

Muchos son los animales que tienen segunda prima, y mucho entiende del todo el arte de sastrería.

CÁNDIDO.

3.^a

Si la Autoridad local sorda á mi ruego se muestra, tercera prima segunda primera segunda terciá pero si por el contrario, en complacerme se apresta entonces primera dos primera segunda terciá.

CÁNDIDO.

Solucion á las charadas últimas.

A la 1.^a A-CO-RA-ZA-DO.

A la 3.^a CA-MI-NO.

Nota no ponemos la solucion al problema de la charada 2.^a por haber resultado inexacto.

NOTICIAS VARIAS

El general Lachambre ha declarado ante un grupo de amigos íntimos que la paz desde el punto de vista de los intereses generales del país sólo puede hacerse en condiciones detestables sometiéndose España á las imposiciones de los yankees.

Cree el general Lachambre que en el caso de que sea imposible prolongar por más tiempo la lucha, es preferible que España acepte la paz después de una derrota que no hoy que apenas hemos roto una sola lanza.

Entonces—añade el general—las potencias por la cuenta que les tenga procurarán que la paz no sea la ruina de nuestra patria.

Respecto al desembarco de los yankees en Santiago de Cuba, dice el señor Lachambre que siempre lo consideró inevitable.

Por muchos medios de defensa que en Santiago tengamos, era de prever que no podrían resistir el empuje de los yankees, más fuertes, numerosos y con mejores elementos de guerra.

Lo difícil, según el señor Lachambre, es que los yankees se apoderen de Santiago. Esta conquista les costará muchos hombres y tiempo y gran derroche de dinero.

—Actívanse los trabajos á bordo del acorazado «Numancia», teniendo montados en la actualidad los reflectores eléctricos. El casco está pintándose de negro, por lo cual el buque ya tiene mejor aspecto que en un principio.

—Ayer se aseguraba que la escuadra francesa llamada del Norte había recibido orden de aproximarse al litoral español, y que en cumplimiento de ella se había presentado el lunes en la embocadura de Burdeos formada en línea de batalla, penetrando luego en la Gironde en dos líneas de combate.

Esto se cree que obedece á los rumores que han ocurrido referentes á que los Estados Unidos enviarían una escuadra á bombardear los puertos de la Península.

La citada escuadra francesa va mandada

por el almirante Barrera, y se compone de los buques siguientes: Acorazados de línea: «Massena»; «Bouvines», «Valmy», «Dupuy de Lome» y «Potimau»; cruceros: «Catinat» y «Surcouf»; guarda-costas acorazado «Almirante Théhoward»; *destroyer* «Aquilon», contra-torpedero «Epercier» avisos torpederos «Cassini» y «Kaironan»; torpederos números 115, 116 y 179; aviso escuela de pilotaje «Glauc».

Este último buque y el torpedero 179 van de exploradores en la escuadra, enarbolando la insignia de segundo jefe, que lo es el contralmirante M. de Penfeutenyo de Kervereguin, el buque «Bouvines».

Esta escuadra tenía orden de zarpar á mediados de esta semana con rumbo á las costas de España, pero sin tocar en ellas ni alejarse mucho de las costas de Francia.

DON GABRIEL SAURA REVEL, JUEZ Municipal de la Ciudad de Ciudadela.

Por el presente edicto se saca á pública subasta por término de diez días: Una porción de terreno que es á la vez un solar cerrado de sillares situado en la Esplanada hoy plaza de Colon en esta Ciudad, cuya cabida es de unos cuarenta y ocho metros cuadrados, lindante á la derecha entrando con una Cochera de D. Juan Mercadal, á la izquierda con otro solar de D. Rafael Taltavull y Truyol y en su fondo con hortal del Doctor D. Antonio Sintés; embargado en el expediente de juicio verbal seguido por D. Bartolomé Llorens y Barceló, contra D. Juan Mercadal y Benejam, para con su producto hacer pago al actor de lo que acredita en concepto de capital y costas.

La porción de terreno descrita, ha sido justipreciada en trecientas cuarenta y cinco pesetas; cuya subasta se verificará bajo las condiciones siguientes.

1.^a Los títulos de propiedad de la descrita finca se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado para que puedan examinarlos todos los que deseen tomar parte en la subasta; debiéndose conformar con tales títulos el que quiera comprarla y sin derecho á exigir ningun otro.

2.^a Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del justiprecio de dicha finca, sin cuyo requisito no serán admitidos; devolviéndose dichas consignaciones á sus respectivos dueños, acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligacion y en su caso como parte del precio de la venta.

3.^a No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del justiprecio de dicha finca.

4.^a Serán de cargo del comprador todos los gastos á que diere lugar la subasta y remate, todas las costas que se causen á instancia del rematante y los gastos de escritura pública, incluso su matriz, hasta la inscripción en el Registro de la propiedad.

En consecuencia quien quiera tomar parte en la subasta acuda á los estrados del Juzgado el dia veinte y tres del próximo Julio á las once de su mañana, señalado para su remate que será adjudicado al que ofreciere mejor portura, siendo legal con sujecion á las condiciones expresadas. Dado en Ciudadela á treinta de Junio de mil ochocientos noventa y ocho.—Gabriel Saura.—Ante mí, Damian Pizá Srio.

Aviso al público.

El Sr. Administrador Principal de la Provincia en telegrama de 3^o de esta tarde que acabo de recibir me dice lo siguiente: «Pliegos oficiales estan exentos impuesto guerra cinco centimos debiendo exigirlo cartas particulares. Caso faltan timbres guerras expendedurias pueden snisituirse por sellos de comunicaciones de igual valor. Lo que me apresuro á poner en conocimiento del público para los efectos oportunos.

Ciudadela 2 Julio de 1898

El administrador, L. Llorens.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS, á cargo de R. Massanet, calle de J. M. Quadrado.

Libros que están de venta en la imprenta de este periódico.

Devocionarios, grande y variado surtido á precios sumamente económicos, con encuadernaciones muy diversas y elegantes, tanto en ediciones de propaganda como en las finas y de mayor lujo.

El Buen combate, facilitado á toda clase de personas, por medio de sencillos opúsculos de controversia popular. Nueva coleccion de libritos de propaganda limpia y exclusivamente católicos, de varios estilos y autores, que contendrán todo cuanto el cristiano debe creer, practicar y defender.

Galeria dramática infantil, coleccion de piezas representables á 25 cens.

Estampas, emblemas, alegorias y rosarios.

Manual de consumos.—2 pesetas.

LA ARMADA ESPAÑOLA

PRECIOSAS ACUARELAS

REPRODUCIDAS POR EL FOTOCROMOGRABADO

à 4 reales cuaderno en esta imprenta

Se ha recibido el cuaderno 2.^o que contiene las simil-acuarelas: acorazado Carlos V, Infanta Maria Teresa, crucero Alfonso XIII y *destroyer* Furor.